

LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



- LA POBLACIÓN INDÍGENA DEL MUNDO RONDA LOS 370 MILLONES DE PERSONAS
- VIVEN EN MÁS DE 70 PAÍSES
- PERTENECEN A MÁS DE 5.000 GRUPOS DISTINTOS
- SON EL 5% DE LA POBLACIÓN MUNDIAL, PERO EL 15% POR CIENTO DE LAS PERSONAS MÁS POBRES DEL MUNDO
- SE LES PRIVA DE SU DERECHO A CONTROLAR SU PROPIO DESARROLLO CON BASE EN SUS VALORES. TIENEN ESCASA REPRESENTACIÓN POLÍTICA
- NO TIENEN ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES
- SE LES EXCLUYE DE LOS PROCESOS DE CONSULTA SOBRE PROYECTOS QUE LES AFECTAN
- VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZOSO COMO RESULTADO DE ACTIVIDADES COMERCIALES COMO LA EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES
- LA UNIDAD DE PUEBLOS INDÍGENAS Y MINORÍAS ES EL DEPARTAMENTO DE LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LOS DERECHOS HUMANOS ENCARGADO ESPECÍFICAMENTE DE PROMOVER Y PROTEGER LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, INCLUIDA LA LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN.

Fuente: www.ohchr.org